

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
02 03 2026

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO

CEDULA DE CIUDADANIA No.

55.300.403

DE

BARRANQUILLA

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT

000-0006910

CELULAR

3229421893

E-MAIL PERSONAL

juridicasocial2015@gmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

amelia.farfan@supernotariado.gov.co

BANCO

CAJA SOCIAL

No DE CUENTA

24050093337

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

1246

DE

Año

2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 41.505.750,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 8.301.150,00

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.
Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS.
Perfil: PROFESIONAL_ESPECIALIZADO_TIPO_D

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

PEDRO HERNANDO MALAGÓN BOHORQUEZ

CARGO DEL SUPERVISOR

Profesional Especializado Grado 19

CDP No.

42326

CRP No.

147826

FECHA CDP

26/01/2026

FECHA CRP

29/01/2026

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día Mes Año

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

BOGOTA

DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año

01 07 2026

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

Día Mes Año
02 02 2026

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS
5 0

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 8.024.445,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 8.024.445,00

PERIODO DE PAGO

DEL 02 02 2026
AL 28 02 2026

PAGO No.

No DÍAS

MESES A COBRAR

FEBRERO

01

29

97%

FEBRERO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	415100	COMPENSAR EPS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	531300	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCIÓN SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	17400	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 963.800	PLANILLA DE PAGO No.	59854788

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 41.505.750,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 8.024.445,00	\$ 8.024.445,00	\$ 33.481.305,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO

DEL	Día	Mes	Año
	02	02	2026
AL	28	02	2026

PAGO No.

01

FEBRERO

FEBRERO

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Hacer seguimiento y control de los términos de los procesos disciplinarios del Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, que le sean asignados en la etapa de instrucción, mediante acta de reparto.</p> <p>2. Revisar, sustanciar, instruir e incluso practicar pruebas en el curso de los procesos disciplinarios en contra de los curadores y excusadores urbanos y en general adelantar las actuaciones disciplinarias a las que haya lugar, respecto de los procesos asignados.</p> <p>3. Proyectar respuestas a las peticiones, quejas y reclamos que formulen los usuarios en relación con la función ejercida por los curadores urbanos, especialmente en lo que corresponda a los procesos asignados mediante acta de reparto.</p> <p>4. Proyectar los actos administrativos que resuelvan en fase de instrucción los procesos disciplinarios que se adelanten contra los curadores y excusadores urbanos, sin perjuicio del poder preferente que podrá ejercer la Procuraduría General de la Nación, especialmente en los procesos que le sean asignados.</p> <p>5. Adelantar en asocio con el apoyo técnico, los trámites tendientes al cumplimiento de las decisiones proferidas como comunicaciones, notificaciones y demás actos para que cobren efectos jurídicos.</p> <p>6. Elaborar los estudios jurídicos y documentos necesarios que definan las actividades relacionadas con la orientación, inspección, vigilancia y control de la función a cargo de los curadores urbanos, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Delegada, según se requiera.</p> <p>7. Elaborar y/o revisar los proyectos de resolución, circulares, instrucciones administrativas y demás actos administrativos para la firma del(a) Superintendente Delegado(a), en lo relacionado con el ejercicio de la función pública a cargo de los curadores urbanos, según se requiera.</p> <p>8. Proyectar actos administrativos que resuelvan recursos, derechos de petición y acciones de tutela que se interpongan y que sean de competencia del Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, especialmente los que correspondan a los procesos asignados por reparto.</p> <p>9. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p> <p>10. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.</p> <p>Nota: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL, al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p>	<p>SDC-000-950-2024 AUTO QUE DECLARA LA NULIDAD DE OFICIO 04/08/2023 08/08/2023 22/08/2023 19-09-2023 04/08/2028 08/08/2028 22/08/2028 19/08/2028 11/02/2026 SDC-000531-2023 AUTO QUE SUSTITUYE PODER Y RECONOCE PERSONERIA BOR DETERMINAR BOR DETERMINAR 11/02/2026 SDC-000118-2024 AUTO QUE SUSTITUYE PODER Y RECONOCE PERSONERIA 21/11/2023 21/11/2028 11/11/2026 SDC-000531-2023 AUTO QUE PRORROGA EL TERMINO DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA POR DETERMINAR POR DETERMINAR 17/02/2026 C-121-2021- AUTO QUE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN 20/01/2021 20/01/2026 19/02/2026 C-105/2020- acumula C-103-2020 AUTO QUE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN 18/02/2020, 12/03/2020 13/03/2020, 12/06/2020 01/07/2020, 07/07/2020 13/07/2020, 24/07/2020 23/07/2020, 29/07/2020 06/08/2020, 11/08/2020 18/08/2020, 30/08/2020 03/09/2020, 10/02/2020 18/02/2025, 12/03/2025 13/03/2025, 12/06/2025 01/07/2025, 07/07/2025 13/07/2025, 24/07/2025 23/07/2025, 29/07/2025 06/08/2025, 11/08/2025 18/08/2025, 30/08/2025 03/09/2025, 10/02/2025 24/02/2026 SDC-000147-2025 AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA 24/11/2022 24/11/2027 25/02/2026 SDC-000748-2024 AUTO QUE CORRE TRASLADO DE PRUEBA 29/12/2023, 14/02/2024 29/12/2028 14/02/2029 27/02/2026 SDC-001103-2024 AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA 25/04/2023 20/03/2024 25/04/2028 20/03/2029 27/02/2026</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 -
FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **55.300.403** de **BARRANQUILLA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1246** de **2026** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **147826** CDP No **42326**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **8.024.445,00**

Valor en letras:

OCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 00 CTVOS

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	02	02	2026
AL	28	02	2026

PAGO No.

01

FEBRERO

FEBRERO

Para constancia se firma en **BOGOTA** a los **02** días del mes de **MARZO** de **2026**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

PEDRO HERNANDO MALAGÓN BOHORQUEZ
Profesional Especializado Grado 19

CONTRATISTA

Firma Contratista

AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO
Cedula de Ciudadania No
55.300.403 de BARRANQUILLA

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 4

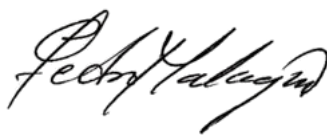
 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que la señora Amelia Rosa Farfán Toledo, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 55.300.403 de barranquilla, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 1246 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de febrero.

Dependencia	DELEGADA DE TIERRAS								
Perfil Contratista	PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		02	02	2026		28	02	2026	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 415100		
	Valor Pensión						\$ 531300		
	Valor ARL						\$ 17400		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						59854788		
	Periodo de la planilla						febrero		
	Fecha pago planilla						02/03/2026		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los dos (02) días del mes de marzo de 2026.



Pedro Hernando Malagón Bohórquez
Profesional Especializado Grado 19

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	55300403	AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO		CL 52F SUR 24C 20	5630454	juridicasocial2015@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		59854788	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$3,320,460	\$1.030.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	415.100	0		0		0	0	0	0	415.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	531.300	0	0	0	0	0	0		531.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	17.400				17.400	0	0	17.400			174	17.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	66.500	0	0	66.500	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	415.100	415.100
Pensión	1	531.300	531.300
Riesgos Laborales	1	17.400	17.400
CCF	1	66.500	66.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.030.300	1.030.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	55300403	AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO		CL 52F SUR 24C 20	5630454	juridicasocial2015@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		59854788	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$3,320,460	\$1.030.300	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES										
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Columna anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	SUN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 55300403	FARFAN TOLEDO AMELIA ROSA	59	0		N								X									230201	3.320.460	30	531.300	0	0	0	0	EPS008	3.320.460	30	415.100	14-23	3.320.460	30	1	17.400	CCF24	3.320.460	30	66.500	0	0	0	0	0

PAGADA

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-070
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 17/Feb./2026

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año <u>2025</u> mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.	X	
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.	X	
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$209.496.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los dos (02) días del mes de marzo de 2026

Atentamente,



Amelia Rosa Farfán Toledo

CC 55.300.403



Superintendencia de
Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-070

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 2

FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Fecha: 17/Feb./2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial 51181997

NUIP 1034668049

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 46 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A Z F

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ

Datos del inscrito

Primer Apellido FONSECA Segundo Apellido FARFAN

Nombre(s) NICOLLE DAYANA

Fecha de nacimiento Año 2013 Mes ABR Día 25 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo B Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 12102282-3

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos FARFAN TOLEDO AMELIA ROSA

Documento de identificación (Clase y número) C.C. 55300403 de BARRANQUILLA Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos FONSECA ROJAS PEDRO ANTONIO

Documento de identificación (Clase y número) C.C. 74187828 de SOGAMOSO Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos FONSECA ROJAS PEDRO ANTONIO

Documento de identificación (Clase y número) C.C. 74187828 de SOGAMOSO

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año 2013 Mes ABR Día 30

Nombre y firma del funcionario que autoriza MIGUEL ANTONIO ZAMORA AVILA

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

IMPRESO POR THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A. NIT 860.005.280-2 TEL 381 0240

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (601) 5140313
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



Superintendencia de
Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

Código: GF-FR-070

Versión: 2

Fecha: 17/Feb./2026


**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**
**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

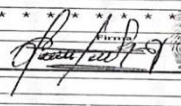
NUIP	1043438224	Indicativo	58530920
Datos de la oficina de registro - Clase de oficina		Serial	
Registraduría ☐	Notaría ☒	Número ☐	Consulado ☐
País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección de Policía		Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐
COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA NOTARÍA 7 BARRANQUILLA		Código	C 4 M

Datos del inscrito			
Primer Apellido		Segundo Apellido	
FONSECA		FARFAN	
Nombre(s)			
SHIRLEY JOHANNA			
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo
Año	2005	FEMENINO	A
Mes	ABR		
Día	01		
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección)			
COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA			

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos		Número certificado de nacido vivo
SOLICITUD ESCRITA		

Datos de madre a padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)	
Apellidos y nombres completos	
FARFAN TOLEDO AMELIA ROSA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 55300403	COLOMBIA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)	
Apellidos y nombres completos	
EGURROLA RIVEIRA JOSE MARIA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 8782442	COLOMBIA

Datos del declarante	
Apellidos y nombres completos	
FARFAN TOLEDO RAFAEL GUILLERMO	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC No. 72231627	

Datos primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Datos segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	
Firma	

Fecha de inscripción		Nombre y firma del funcionario que autoriza	
Año	2021	RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ	
Mes	FEB	Nombre y firma	
Día	18		

Reconocimiento paterno		Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento	
Firma		Nombre y firma	

ESPACIO PARA NOTAS

SERIAL REEMPLAZA A: SERIAL: 0058530912; FECHA DE INSCRIPCIÓN: 17/02/2021;
CORRECCION APELLIDOS Y/O NOMBRE DEL INSCRITO: OTRO: SE - SE CORRIGE SEGUNDO
NOMBRE DE LA INSCRITA POR ERROR DE DIGITACION: 18/02/2021

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -





Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

6 Información presupuestal

Plan de Pagos

7 **Ejecución del Contrato**

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO CTO 1246 DE 2026 AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO.pdf	ACTA DE INICIO CTO 1246 DE 2026 AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISION AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO.pdf	SUPERVISION AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP CONTRATO 1246.pdf	CRP CONTRATO 1246.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	T. CERTIFICADO DE SALUD MEDICO - OCUPACIONAL.pdf	T. CERTIFICADO DE SALUD MEDICO - OCUPACIONAL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS DEL 02 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 AMELIA FARFÁN TOLEDO -.pdf	EVIDENCIAS DEL 02 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 AMELIA FARFÁN TOLEDO -.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141151417247			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 5 3 0 0 4 0 3				6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 5 5 3 0 0 4 0 3			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Atlántico		30. Ciudad/Municipio Barranquilla		0 0 1	
31. Primer apellido FARFAN		32. Segundo apellido TOLEDO		33. Primer nombre AMELIA		34. Otros nombres ROSA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal CL 52 F SUR # 24 C 20							
42. Correo electrónico juridicasocial2015@gmail.com							
43. Código postal 5 7		44. Teléfono 1 3 2 2 9 4 2 1 8 9 3		45. Teléfono 2 6 0 1 5 6 3 0 4 5 4			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 6 9 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 7 0 2		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1 2		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 2 2 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre FARFAN TOLEDO AMELIA ROSA				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GR-FR-001
			Versión: 01
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Fecha: 03/Oct/2025

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 1246-2026 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO

Contrato Número	1246	Vigencia:	2026
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007-0		
Ordenador del gasto	ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 1.015.408.882		
Contratista:	AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía	No.	55.300.403
Servicios:	SERVICIOS PROFESIONALES		
Honorarios mensuales:	OCHO MILLONES TRESCIENTOS UNO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 8.301.150)		
Perfil:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D		
Dependencia:	DELEGADA DE TIERRAS - DT. CUR		
Línea PAA:	1053		

CLÁUSULAS DE CONDICIONES ADICIONALES:			
1) Objeto:	<p>El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.</p> <p>Dependencia: DELEGADA DE TIERRAS</p> <p>Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D</p>		
2) Lugar de Ejecución	El lugar de ejecución del contrato será en: BOGOTÁ, D.C., NIVEL: CENTRAL (O en el lugar que por necesidad del servicio se requiera)		
3) Plazo:	<p>El término de ejecución del presente contrato será de: 5 meses sin superar el 31 de diciembre de 2026.</p> <p>En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.</p>		
4) Obligaciones Específicas:	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> Hacer seguimiento y control de los términos de los procesos disciplinarios del Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, que le sean asignados en la etapa de instrucción, mediante acta de reparto. Sustanciar, instruir e incluso practicar pruebas en el curso de los procesos disciplinarios en contra de los curadores y excuradores urbanos y en general adelantar las actuaciones disciplinarias a las que haya lugar, respecto de los procesos asignados. Proyectar respuestas a las peticiones, quejas y reclamos que formulen los usuarios en relación con la función pública ejercida por los curadores urbanos, especialmente en lo que corresponda a los procesos asignados mediante acta de reparto. Proyectar los actos administrativos que resuelvan en fase de instrucción los procesos disciplinarios que se adelanten contra los curadores y excuradores urbanos, sin perjuicio del poder preferente que podrá ejercer la Procuraduría General de la Nación, especialmente en los procesos que le sean asignados. Adelantar en asocio con el apoyo técnico, los trámites tendientes al cumplimiento de las decisiones proferidas como comunicaciones, notificaciones y demás actos para que cobren efectos jurídicos. Elaborar los estudios jurídicos y documentos necesarios que definan las actividades relacionadas con la orientación, inspección, vigilancia y control de la función pública a cargo de los curadores urbanos, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Delegada, según se requiera. Elaborar los proyectos de resolución, circulares, instrucciones administrativas y demás actos administrativos para la firma de la Superintendente Delegada, en lo relacionado con el ejercicio de la función pública que prestan los curadores urbanos, según se requiera. Proyectar actos administrativos que resuelvan recursos, derechos de petición y acciones de tutela que se interpongan y que sean de competencia del Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, especialmente los que correspondan a los procesos asignados por reparto. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño. <p>NOTA: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y <u>CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL</u>, al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p>		
5) Valor:	El valor total del contrato es hasta por la suma de CUARENTA Y UNO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 41.505.750)		
6) CDP:	El presente contrato se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR vigencia 2026, distribuidos así:		
	CDP No.	Valor	Rubro Presupuestal
	42326	\$ 41.505.750	A-02-02-02-008-002 (SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES)
7) Forma de pago:	<p>El valor del contrato se pagará en mensualidades a título de honorarios iguales sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de (\$ 8301150.0) OCHO MILLONES TRESCIENTOS UNO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato.</p> <p>En todos los casos se debe aportar los documentos requeridos, para el pago, conforme los lineamientos establecidos en las circulares de pago de la SNR.</p> <p>Parágrafo: El contratista se obliga a aportar el soporte de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social: salud, pensión y ARL.</p>		

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 1246-2026 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO

8) Garantía:	De conformidad con los estudios y documentos previos de la presente contratación, y considerando la naturaleza del objeto contractual, las obligaciones específicas, su cuantía y el hecho de que se rige bajo la modalidad de contratación directa para la Contratación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, se ha determinado que NO es necesario exigir garantías para su ejecución.
9) Supervisión	La vigilancia en la ejecución y cumplimiento estricto del contrato estará a cargo del PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19 O QUIEN HAGA SUS VECES, o a quien designe el ordenador del gasto.
10) Cláusula Penal Pecuniaria	a. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a LA SUPERINTENDENCIA a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. b. Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasación anticipada de perjuicios una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.
11) Multas	a. Con el fin de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causarán multas hasta por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato por cada día de incumplimiento o retraso, hasta cuando estas efectivamente se cumplan. b. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. c. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que hay lugar por el incumplimiento. d. EL CONTRATISTA autoriza a que la SUPERINTENDENCIA descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar
12) Documentos anexos a las Condiciones adicionales	Todos los documentos que se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II, referente a este proceso, hacen parte del presente formato de Condiciones Adicionales para el contrato de prestación de servicios.
13) Notificaciones	EL CONTRATISTA acepta ser notificado vía electrónica, en los términos del artículo 67 del CPACA, al correo electrónico institucional, sin que ello establezca, en ningún caso, una relación laboral.

Elaboró BD
Revisó y proyectó
Revisó
Revisó y aprobo
Aprobó transaccionalmente:

LAURA TATIANA MUÑOZ RIOS
MARIA CAMILA GARZÓN D
HECTOR IVAN SUÁREZ BETANCUR
DAVID FELIPE SÁNCHEZ MORA
ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO

ENLACE DEL ÁREA
D.C
D.C
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
ORDENADORA DEL GASTO

 Superintendencia de Notariado y Registro 	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 02
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 02
	Formato Acta de inicio Contrato de prestación de servicios	Fecha: 05/03/2025

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No. 1246 de 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO

CEDULA DE CIUDADANIA: 55.300.403

FECHA DE INICIO: 02 de febrero de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 01 de julio de 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses.

El día 02 de febrero de 2026 en la ciudad de Bogotá se reunieron **PEDRO HERNANDO MALAGON BOHORQUEZ** en su calidad de supervisor del contrato y **AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO** en su calidad de contratista, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Contrato No. 1246 de 2026**

Se firma en Bogotá para los fines pertinentes el día 02 de febrero de 2026.



PEDRO H. MALAGON BOHORQUEZ
Profesional Especializado Grado 19
Supervisor



AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO
CC 55.300.403
Contratista

Acto Administrativo para la Designación como Supervisor (a) de contrato.No. 1246 DE 2026, suscrito con AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO

<>

 (Camila G) CTO 1246-2026 (1...
252 KB

 punto 1 amelia.pdf
368 KB

 CRP CONTRATO 1246.pdf
263 KB

 DESIGNACION DE SUPER...
340 KB

 Circular No. 263 Agosto 22 d...
87 KB

 Circular No. 453 Diciembre 1...
270 KB

 MANUAL SUPERVISIÓN 2021...
654 KB

 ACTA DE INICIO CODIFICAD...
45 KB

 8 archivos adjuntos (2 MB)

 Guardar todo en OneDrive

 Descargar todo

FAVOR LEER CUERPO DEL CORREO:

Nota: LA FECHA DE INICIO DE COBERTURA DE LA ARL ES 28 DE ENERO DE 2026, FAVOR TENER EN CUENTA DICHA FECHA AL MOMENTO DE DILIGENCIAR EL ACTA DE INICIO, YA QUE POSITIVA SE ENCUENTRA EN ACTUALIZACIÓN DE SU PLATAFORMA Y NO PERMITE REALIZAR DESCARGUE DEL CERTIFICADO

Bogotá, D.C.

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito comunicarle el "**Acto administrativo de designación de supervisor del contrato del 1246 de 2026**" junto con el formato de acta de inicio para diligenciar; **en este sentido únicamente diligenciar en el acta adjunta todos los campos resaltados en XXX, los cuales son:**